

Montevideo, 21 de enero de 2021

Señor ministro de Educación y Cultura

Doctor Pablo da Silveira

Presente

c/c Director de Educación – Lic.Ec. Gonzalo Baroni
Intendente de Río Negro – Dr. Omar Lafluf

De nuestra consideración:

Nos dirigimos a usted a partir de sus declaraciones públicas. Asimismo, por los conceptos vertidos en la carta recibida del señor Gonzalo Baroni y sus posteriores hilos en Twitter. En estas comunicaciones ambos incurren en el error de informar a la sociedad uruguaya sobre una cesión a la Intendencia de Río Negro de nuestra sede sindical de la ciudad de Young, para que allí funcione un Centro Educativo de Capacitación y Producción (CECAP).

Corresponde entonces indicar que nuestra sede nunca fue cedida. Desde hace 13 años compartimos nuestra casa en Young con el funcionamiento del CECAP, con sus alumnos y trabajadores, mientras el sindicato continuó desarrollando en el mismo lugar sus actividades gremiales. Al igual que desde hace 80 años, a lo largo y ancho del país, AEBU viene practicando la solidaridad, bregando por la integración y justicia social, defendiendo la democracia.

Corresponde también decir que la situación planteada nos causa enorme sorpresa, dado que hasta el viernes 3 de diciembre pasado el MEC y AEBU estuvieron redactando y trabajando juntos —sin mencionarse molestia o incompatibilidad alguna— para dar un marco contractual al uso compartido de nuestra casa, la que hasta ahora se brindó en un esquema de confianza y palabra comprometida.

Por último, resta mencionar la clara diferencia constatada entre el estilo y forma utilizados en la carta recibida por el sindicato y el de los hilos de Twitter publicados para difundir vuestra decisión al resto de la sociedad. En particular, la afirmación de que AEBU percibe un alquiler abonado por la Intendencia de Río Negro. Esto no es ni fue así: la Intendencia contribuyó intermitentemente con un modesto importe mensual que se destinó al pago de luz, agua y teléfono del CECAP.

Sin otro particular saludamos a usted atentamente.

por Asociación de Bancarios del Uruguay
AEBU – PIT CNT



Fernando Gambera
Secretario General



Elbio Monegal
Presidente